

LOS LOPEZ DORIGA: HISTORIA DE UNA SAGA EMPRESARIAL
SANTANDERINA, 1770-1914
Javier Moreno Lázaro
Universidad de Valladolid

I. INTRODUCCIÓN

La Historia Empresarial de Castilla relatada hasta estas fechas por la historiografía española cuenta con muy pocos protagonistas. La carencia de este tipo de trabajos no ha de sorprender, a la vista de la generalizada convicción de la ausencia en este espacio y en la historia reciente de empresarios dignos, por su aversión al riesgo, de tal nombre. Es más, los potenciales inversores castellanos eran, con arreglo a las consideraciones al uso, un epítome de conservadurismo y de desdén hacia cualquier iniciativa sobre la que pesase la más mínima expectativa sombría. En suma, el empresariado castellano ha sido víctima en el estudio de su comportamiento económico en el pasado de ese "neorcarismo agrario" que padeció la región y del que fue, en gran medida, responsable. A pesar de que, hace ya dos lustros, J. Nadal llanaba la atención sobre el dinamismo fabril de algunos espacios castellanos debido a iniciativas empresariales autóctonas¹ y G. Tortella² describía el clima de euforia financiera vivida en la región en las décadas centrales de la pasada centuria, pocos trabajos se han preocupado por estudiar de manera ponderada al patriciado vallisoletano y santanderino.

El panorama historiográfico parece haberse alterado en los últimos años. A. García Sanz, en un primer término, ha demostrado como la dedicación del ahorro a la compra de predios rústicos, la más desdeñada por los analistas del pasado económico de la región por su elevado coste de oportunidad medido en términos de crecimiento del producto industrial, respondía a un cabal comportamiento maximizador del beneficio³. Análisis sectoriales recientes en el campo de la producción de energía⁴, en la de tejidos⁵ o en la de harinas⁶,

¹ J. NADAL (1915), p. 129.

² G. TORTELLA CASAREX (1973), p. 161.

³ A. GARCÍA SANZ (1991).

⁴ P. ANICO DOMÍNG (1991).

⁵ P. GARCÍA CORDERO (1991).

⁶ J. MORENO LÁZARO (1990) y (1991a).

han puesto de relieve que en Castilla la Vieja y León en el siglo XIX se cuentan meritorias experiencias fabriles, que le hicieron vivir dos decenios de "sueño industrial" y que ponen en tela de juicio la veracidad de las referidas valoraciones más arraigadas.

Precisamente, en la producción y distribución de harinas concurrirán estos "prohombres" de la historia empresarial castellana ignorados por la historiografía. En torno al Canal de Castilla, obra pública explotada por la persona jurídica que figuraba a la cabeza de los mayores contribuyentes de la región, y del Ferrocarril de Isabel II, fueron implantadas entre 1780 y 1860 cerca de 150 harineras propiedad de tres decenas de grandes casas de comercio. Su extracción a Cuba, giro éste que devengó fabulosas cantidades en favor de la Hacienda, amparó el nacimiento de potentes empresas consignatarias en Santander, convertido en los años centrales de la centuria en el segundo puerto de tráfico más intenso del país y en una de los mercados de cotización de la harina de mayor relieve en Europa Occidental.

Mi propósito en este trabajo es analizar la que fue desde finales del siglo XVIII una de las empresas dedicada la consignación de harinas más potente de las establecidas en Santander: la fundada por Ramón López Dóriga. La elección de los López Dóriga responde al hecho de que se trata de la única casa de comercio nacida en el último cuarto del siglo XVIII que subsiste, prácticamente, hasta nuestros días, por lo que, a diferencia de otras familias de trayectoria empresarial muy similar, como los Illera, Pombo o Abarca, sus posibilidades de estudio se proyectan en un período más prolongado. Por otra parte, la consideración de los López Dóriga invoca a la que es en la actualidad una de las instituciones financieras más potentes del país dirigidas por los herederos de estos comerciantes: El Banco de Santander.

Trataré en estas páginas, considerando el caso de esta acreditada saga empresarial santanderina, de develar el comportamiento inversor de la burguesía castellana, en especial, aquella ligada al tráfico de harinas e identificar los sectores receptores de su ahorro en función de las alteraciones sufridas en el mercado y del signo de la trayectoria del ciclo.

He empleado en la elaboración de este ensayo, básicamente, fondos públicos de naturaleza registral y notarial. Ciertamente es que la consulta de documentación privada, manejada por A. de Hoyos⁷, podría haber contribuido a que este texto ofreciese referencias más explícitas sobre la trayectoria

⁷ A. HOYOS (1986).

empresarial de los López Dóriga. Con todo, este trabajo puede poner de manifiesto la utilidad de los documentos redactados por fedatarios públicos en la reconstrucción de trayectorias empresariales. De hecho, las más de las veces, el grueso de los archivos familiares y empresariales está formado por copias de estos documentos.

II.- LA REFORMA DEL COMERCIO COLONIAL Y LA SUERTE DE LOS LOPEZ-DÓRIGA (1770-1815)

II.a.- Los inicios del tráfico

Sabido es que la habilitación del puerto de Santander para el comercio con América animó a especuladores de origen asturiano, vasco, terracampino y aun francés a establecerse en esa plaza, llamada a convertirse, parafraseando a Terán⁹, en el *puerto de embarque* de las producciones castellanas y punto privilegiado en el trasiego de mercancías de y hacia América. En fecha indeterminada en los inicios de la década de los 70 arribaba a la ciudad el primero de la saga de la que se ocupa este trabajo: Ramón López Dóriga, nacido en Dóriga (Asturias) y propietario hasta entonces de una fábrica de curtidos en Oviedo¹⁰. La expansión de sus negocios de debió, en buena medida, a su enlace con la hija del entonces más potente consignatario de efectos (en especial, de granos) de la ciudad, Nicolás Vial, comerciante vizcaíno¹¹ quien abrió casa de comercio en Santander con anterioridad a 1766. Desde esa fecha, su empresa quedará íntimamente ligada a la de su suegro regida por su cuñado tras el abandono de Vial en 1787¹².

Dóriga fijaría su residencia en Santander en el propósito de iniciarse en un giro que se presentaba ya como muy lucrativo: la expedición de harinas a Cuba. El primer testimonio de concurrencia en el abastecimiento de este producto a la colonia se remonta a 1777. En ese año fletaba en sus bergantines "Nuestra Señora de Begonia" y "Nuestra Señora de los Dolores" un total de 1.160 barriles de harina francesa¹³. Solamente desde 1783, gracias a las restricciones arancelarias establecidas a la entrada de harinas norteamericanas tras la firma del Tratado de Vernalles que dio por concluidos

⁹ R. de TERÁN (1847).

¹⁰ AGS, S.S.R., "Junta de Comercio y Moneda", libro 219 (castillos), f. 174.

¹¹ AGPC, Sección "Protocolos", Legajo 300, f. 14.

¹² Véase AGPC, Sección "Protocolos", Legajo 298, f. 42.

¹³ P. MARTÍN (1948), p. 99.

mientras que el café sería expedido con destino a Cádiz. Era, sin embargo, Castilla el principal cliente de sus retornos americanos. El cacao era vendido, prácticamente, en su conjunto, en Valladolid, Palencia y Logroño, ventas que efectuaba Dóriga en compañía de Francisco Durango. El azúcar sería custodiado, precisamente, en un almacén construido en 1793 junto a la fábrica de harinas de Monzón¹⁴. Ambos se encargarían, de igual modo, de la distribución de pieles argentinas en diversas localidades de Tierra de Campos (en especial, en Villarramiel y Villalón)¹⁵.

1798, como para el resto de las casas de comercio santanderinas, marca el declive de los negocios de López Dóriga. La paralización del tráfico con Cuba impuesta por la guerra, la concesión por el Gobierno de privilegios exclusivos de introducción de harinas extranjeras en la colonia libres de derechos y la crisis de subsistencias de 1803 dieron fin a un decenio de beneficios presumiblemente muy elevados y de crecimiento sostenido de su tráfico. La continuidad de su empresa se vio seriamente comprometida en torno a 1805 por el impago de importantes saldos a su favor en compañías aseguradoras gaditanas¹⁶ y por los fabricante de harinas Francisco Sayús y Ugarte, ambos quebrados¹⁷.

La ocupación francesa vino a agravar aún más su delicada situación patrimonial al ser obligado Dóriga a entregar importantes sumas, nunca reintegradas, para el sostenimiento del ejército invasor. La atonía más absoluta marcó los años de la guerra en que sus consignaciones fueron prácticamente nulas.

II.b.- La política inversora

Tradicionalmente se ha sostenido que, a diferencia de lo acontecido en Barcelona y su entorno, la vitalidad del tráfico en el puerto de Santander y las ganancias del giro con América no se concretaron en una diversificación y expansión del producto industrial de ese espacio¹⁸. La edificación en Santander de hasta tres fábricas de cerveza, de varios establecimientos textiles, de refinerías de azúcar, de fábricas de loza y de una decena de

¹⁵ AGPC, Sección "Protocolos", Legajo 300, f. 39 y m.

¹⁷ AGPC, Sección "Protocolos", Legajo 300, ff. 47 y m.

¹⁸ AGPC, Sección "Protocolos", Legajo 300, ff. 65 y m.

¹⁹ AGPC, Sección "Protocolos", Legajo 306, ff. 110 y m.

²⁰ P. MARTÍN Y VALL (1983), pp. 114-132.

los conflictos bélicos que enfrentaron a las potencias europeas en el Caribe, principal obstáculo a la navegación entre Santander y La Habana, López Dóriga, como el resto de los comerciantes de la ciudad, envió cantidades significativas de harina española.

En los inicios de la década de los 90 Ramón López Dóriga emprenderá las primeras consignaciones en solitario en su flota compuesta de cuatro bergantines (hasta esa fecha, las realizaban en compañía de otros comerciantes)¹⁹. En 1793, en compañía de su suegro y de Juan Planté, arrendaba al Conde de Isla el almacén conocido como "El Tinglado de Becedo", contando desde esa fecha con la infraestructura de almacenaje más permisiva de la ciudad.

La mayor parte del producto expedido por el asturiano habría sido obtenido en la fábrica de Monzón de Campos, establecida por el fabricante de curtidos de Valladolid Francisco Durango en 1786²⁰ y de otras factorías de la Montaña, en especial de la propia de la Compañía de Longistas en Zurita que consignaría junto con Vial. Dóriga era propietario de un molino en la localidad montañesa de Helguera²¹, pero todo parece indicar que fue explotado por arrendatarios y, por tanto, no tendría oportunidad de comercializar las harinas allí obtenidas.

El segundo gran capítulo de las extracciones de López Dóriga con destino a América fue el vino de la Rioja y Valladolid, tráfico en el que fue pionero en Santander y que ejercía en compañía de su cuñado y los comerciantes Senties y Escalante.

Carezo de referencias sobre su participación en la venta de harinas en el interior. Estas, con todo, se efectuarían acudiendo a un tejido mercantil amparado en la familia: su padre Benito se encargaría de la recepción de este y otros productos en Gijón, mientras que su hermano Antonio realizaría idénticas tareas en Bilbao.

Su activa participación en los envíos de harinas a Ultramar convirtió a Dóriga en uno de los más potentes distribuidores de coloniales de la plaza. El cacao adquirido en Guayaquil y Caracas era enajenado en los principales puertos de Europa (en especial, en Bruselas, donde contaba con el concurso de la compañía comisionista "Leibln, Bacs y Cía" y Hamburgo) y en la península,

¹⁹ Francisco Gijón, Antonio del Campo, Gijónes del Palacio Aldana, Pastora, Belado y Vergara.

²⁰ Sobre esta factoría véase J. MONZÓN LUCIANO (1916).

²¹ AGPC, Sección "Protocolos", Legajo 307.

fábricas de curtidos a lo largo del Camino Real, iniciativas, todas ellas, emprendidas por comerciantes de harina, desmenten tal consideración. Con todo, López Dóriga no participó en ninguna de estas inversiones fabriles y tan sólo se podría presumir su vinculación a las realizadas por su cuñado Vial en el refinado de azúcar, la elaboración de vinos y la fabricación de jarcias.

El patrimonio de López Dóriga en el momento de su fallecimiento (véase cuadro I¹) pone de relieve esta lejanía a los negocios fabriles, con una sola excepción: la explotación de ferrierías. Dóriga era propietario de tres establecimientos de esta naturaleza en Pesquera²², en Villanueva de Henares (Palencia), la de mayores dimensiones que fue cedida en 1805 al comerciante Ramón Díaz de Cosío²³ y en Reinosa. Fue esta última a la que mayor atención prestó la familia y la única cuya propiedad conservó a lo largo del siglo XIX²⁴, cuya producción, destinada en su mayor parte a la obtención de utensilios agrarios, osciló entre los 1700 y 1800 quintales métricos al año.

En los primeros años de formación de esta empresa, Dóriga dedicó la mayor parte de su excendente adquisición de inmovilizado preciso para asentar su negocios comerciales en la plaza, a saber, almacenes y embarcaciones.

En un segundo término, Dóriga participó en la constitución de tres de las seis sociedades de seguros marítimos que operaban en la ciudad en 1796: La fundada por el conués Manuel Santiesteban²⁵, y las dos creadas en compañía de Labat y Vial²⁶ a las que habría que añadir las gaditanas, como "Nuestra Señora de las Caldas" y la coruñesa "Purísima Concepción de María Santísima y Apostol Santiago"²⁷ en las que Ramón López Dóriga figuraba como accionista.

²¹ Las cifras detalladas en el cuadro han de ser consideradas con extrema cautela en el propósito de describir su política inversora dado que no figurarían aquellas componentes de su activo liquidadas entre 1803 y 1814 como consecuencia de la descrita contracción de sus logros empresariales.

²² AGPC, Sección "Protocolos", Legajo 351 (1931), f. 99.

²³ AGPC, Sección "Protocolos", Legajo 304, f. 130.

²⁴ En 1818 solicitaron de la Junta de Comercio y Moneda la creación del pago de alcabalas sobre los efectos de la fundición en el portuario de esta localidad.

²⁵ R. CORRELLA Y P. 2012 (1931), pp. 49-50.

²⁶ AGPC, Sección "Real Consulado", Legajo 191, Expediente 5.

²⁷ AGPC, Sección "Protocolos", Legajo 301, f. 34.

²⁸ L. ALONSO ALVAREZ (1985), p. 133.

CUADRO I

PATRIMONIO DE RAMON JAVIER LOPEZ DORIGA
Santander, 1925 (rs)

PARTIDA	VALOR	TOTAL
Bienes Bases		
Casa en Santander (4)	1.486.303	
Casa y fincas en Vizcaya	131.971	
Fincas Rústicas en Belguera y Peña Castillo	10.360	
Fincas y Casas en Paredes	15.825	
Total Bienes Bases	1.643.459	35,4
Bienes y Derechos no afectos no a la sociedad "López Dóriga y Cía"		
Activo Fijo		
Edificios		
Molinos (Belguera)	20.000	
Ferrerías (Reinosa)	175.442	
Embarcaciones		
Quechamaría "La Rosa"	10.750	
Quechamaría "Magdalena"	5.523	
Total Activo Fijo	221.715	4,6
Títulos en cartera		
Vales y Bóleos del "Crédito Público"	45.402	0,9
Existencias Ferrería		
Existencias en Fábrica	200.000	
Partidas en curso	199.742	
Total Existencias	399.742	8,3
Clientes		
	1.206.543	26,5
Acreedores por préstamos		
	310.000	7,1
Bienes y Derechos afectos a la sociedad "López Dóriga y Cía"		
Saldo a su favor	830.968	17,4
TOTAL	4.770.769	

Fuente: Elaboración propia en base al Inventario de Bienes de Ramón Javier López Dóriga (AHPC, Sección "Protocolos", Legajo 307).

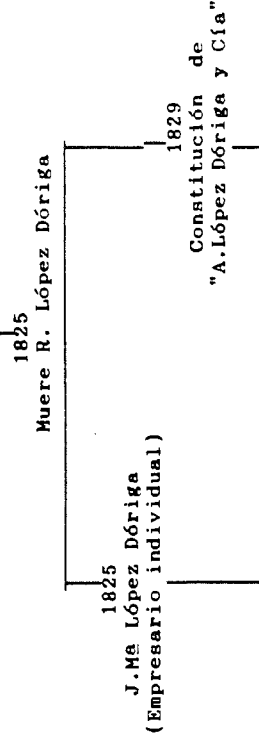
CUADRO III
PRINCIPALES CONSIGNATARIOS SANTANDERINOS DE EMBARCACIONES
CON DESTINO A LAS ANTILLAS, CADIZ Y LEVANTE, 1831

Consignatario	Destino			
	ANTILLAS		CADIZ Y LEVANTE	
	Embarcaciones	% Total	Embarcaciones	% Total
M. Carreras	2	6,4	210	4,5
Budobro y Revilla	4	12,8	503	10,8
M. Casapiente	1	3,2	80	1,7
P. Boligas	1	3,2	104	2,2
P. de la Vega	1	3,2	160	3,3
S. Aparicio	1	3,2	210	4,5
J. Piñalosa	1	3,2	168	3,6
C. Collado	2	6,4	343	7,3
"Gallo Rojo"	5	16,1	839	18,1
J. Ortiz de la Torre	1	3,2	150	3,2
J. P. Marañón	-	-	-	-
López Dóriga	1	3,2	215	4,6
J. Alja	-	-	-	-
M. Posadillo	1	3,2	120	2,5
M. Posada	1	3,2	120	2,5
R. Solar	1	3,2	75	1,6
"Bollado Rojo"	2	6,4	310	6,6
J. Martínez	-	-	-	-
B. Quintana	1	3,2	160	3,4
J. Pedraja	1	3,2	120	2,5
Familia Agüero	2	6,4	230	5,2
Junco, Piñera y Abasco	2	6,4	180	3,8
M. Campaña	-	-	-	-
P. Dietz	-	-	-	-
"Barraca Roja"	-	-	-	-
TOTAL	31	100	4648	100

Fuente: Elaboración Propia en base a las Patentes de Navegación (AHPC, Sección "Protocolos", Legajo 480 y 486)

c1770. Ramón López Dóriga
(empresario individual)

1816
Constitución de "López Dóriga y Cía"
1.600.000
Gerente: A. González Agüeros



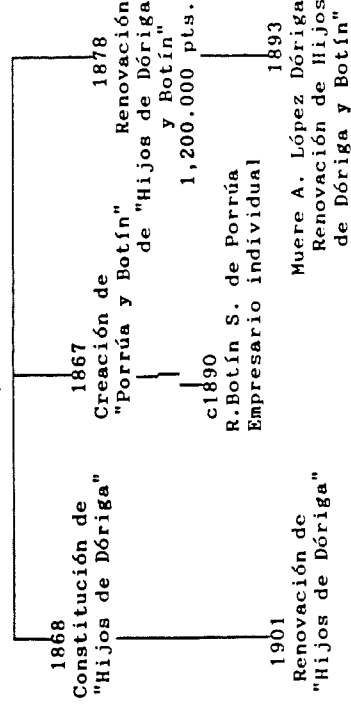
Unión de ambas
casas de comercio

1859
Constitución de
"López Dóriga e hijos"
4.000.000 rs.

Nuevo gerente: Emilio Botín

1865 y 1866
Muere J. Ma López Dóriga y
su mujer, J. Bustamante

1866
Constitución de
"Hijos de Dóriga y Botín"
4.600.000 rs.



Las propiedades rústicas, extremo éste de gran interés, gozaban de una importancia marginal en la composición de su activo y se reducía a varias fincas en los alrededores de la ciudad y tierras de pan llevar en Tierra de Campos³¹, adquiridas en compañía del director de la fábrica de Monzón, José Pérez Ordóñez.

II.- EL GIRO PROTECCIONISTA Y LA RECUPERACION DE LOS NEGOCIOS DE LOS LOPEZ DORIGA (1815-1840)

Concluida la ocupación francesa, Ramón López Dóriga padecía una total atonía en su tráfico provocada por la imposibilidad de participar en el abastecimiento de harinas a la isla de Cuba. Tanto fue así que, cuando en 1819 el mayor de sus hijos, José María López Dóriga, se inscribió en el "Real Consulado" de Santander lo haría como "hacendado" y no como "comerciante", a la vista de la nula importancia de su giro³⁰.

1816 marca un punto de inflexión en la historia de la casa de comercio fundada por Ramón López Dóriga. En junio de ese año formaba la sociedad "López Dóriga y cía" con un capital de 1.600.000 rs.³¹ en la que dio entrada a sus hijos José María y Ramón y a quien desde 1804 trabajó a su servicio como apoderado en Cádiz³²: Antonio González Agüeros³³, casado con la hija de Vial y, por tanto, relacionado familiarmente con los Dóriga.

El comerciante, a fin de contar con la liquidez precisa para reiniciar sus operaciones mercantiles se decidió, tras la formación de la compañía, a desprenderse de la propiedad de sus predios rústicos en las localidades palentinas de Astudillo y Fuentes de Nava³⁴. La dote recibida por su enlace en segundas nupcias con María Laurencin, viuda de Aguirre³⁵, no será menos oportuna en estos años de recuperación. De nuevo, el matrimonio se convertía en el sustento de la estabilidad y crecimiento de su empresa al espantear Dóriga con una de las familias de comerciantes de mayor poder en esa plaza,

²⁹ AHPC, Sección "Protocolos", Legajo 3831, f. 40.

³⁰ AHPC, Sección "Real Consulado", Legajo 195, expediente 16.

³¹ AHPC, Sección "Protocolos", Legajo 304, f. 24.

³² AHPC, Sección "Protocolos", Legajo 305, ff. 110.

³³ Las utilidades generadas eran repartidas en los siguientes términos: un 35% para López Dóriga, un 30% para Agüeros y el resto para José María y María López Dóriga.

³⁴ AHPC, Sección "Protocolos", Legajo 305, ff. 115 y ss.

³⁵ AHPC, Sección "Protocolos", Legajo 395, ff. 57 y ss.

may vinculadas al tránsito de mercancías con Nueva España.

La legislación restrictiva a la entrada de harinas extranjeras en la isla de Cuba y en la metrópoli dictada por los gobiernos fernandinos desde 1818 auspiciará la recuperación de esta y otras casas de comercio.⁴⁵ Las cifras reproducidas en el cuadro I dan cuenta del alcance de la expansión de sus negocios desde 1820⁴⁶: A 2,769.893 rs. ascendería el capital líquido de la compañía "Dóriga e Hijos" en el ejercicio de 1825.

La muerte de Ramón López Dóriga en ese año truncó en parte este proceso de recuperación ya que la liquidación y reparto de su patrimonio entre sus herederos supuso la creación de dos nuevas empresas mucho más débiles que la que el fundase (véase cuadro II).

El menor de ellos, Ramón, formaba en ese año sociedad en comandita junto con Blas Quintana del Acebo dedicada a la expedición en sus dos bergantines de mercancías custodiadas en el almacén construido en la Plaza Nueva.⁴⁷ Las referencias de que dispongo sobre esta empresa sugieren una mínima participación en la consignación de harinas. De hecho, en los inicios de la década de los 30 sería disuelta.

Por su parte, José María se hará cargo de los negocios paternos que gestionará en solitario contando como capital inicial el haber paterno y los más de 3 millones de reales que recibió en concepto de dotes.

Dóriga alteraría las condiciones de aprovisionamiento de harina en relación a las empleadas por su padre. Esta era suministrada por su antiguo socio González Agüeros, establecido en Palencia en 1831 quien explotará, en sociedad con Miguel Iglesias, el impulsor de la compañía minerosiderúrgica "La Palentino-Leonesa", varias harineras en aguas del Canal y del río Carrión. Hasta su quiebra en los inicios de la década de los 30, Santiago Ochagavía actuará como receptor de sus harinas en Reinos y ojeador de granos en la capital capurriana.⁴⁸

Estudió José María Dóriga con fortuna la crisis vivida por el comercio

⁴⁵ Precisamente, López Dóriga fue autor de varios despachos enviados al Parlamento que clausuró por la supresión del régimen de concesiones de entradas de harinas extranjeras con el que el ejecutivo había garantizado el suministro de la colonia en los últimos dos decenios.

⁴⁶ Se han omitido del cómputo los efectos domésticos y las dotes entregadas a sus hijos que elevarían su patrimonio en algo más de un millón de rs.

⁴⁷ APC, Sección "Real Censado", Legajo 187, Expediente 81.

⁴⁸ APC, Sección "Protocolos", Legajo 4207, ff. 204 y ss.

"Huidobro y Cía", Ortiz de la Torre y Pedraja, entre otros, en la constitución en 1840 de una compañía de seguros contra incendios.⁴⁹

III.- LOS AÑOS DE LA "PIERRE HARINERA" (1840-1880)

Durante las décadas centrales de la centuria los López Dóriga, como el conjunto de personajes de esa plaza afectos a la producción y distribución de harinas, vivirá los mayores años de esplendor de sus actividades mercantiles. Son estos los años de máximas extracciones de harinas a Cuba y Cataluña gracias a la persistencia en la protección del mercado nacional y ultramarino de los gobiernos isabelinos y a alteraciones en el mercado mundial que colocaron en una posición ventajada al producto castellano.

Esta vitalidad del comercio santanderino hará que sus miembros se decidan a iniciar aventuras inversoras en el campo de las finanzas y de los ferrocarriles, manifestación más obvia del potencial de sus fortunas y de las ganancias que generaba la venta de harinas, y causa inmediata de su posterior ruina. Los Dóriga, como se detalla en los párrafos que siguen, no fueron ajenos a estas iniciativas empresariales.

III.A.- La vida societaria de la empresa

José María López Dóriga siguió gestionando su casa de comercio como empresario individual prácticamente durante dos decenios, totalmente distanciado de los negocios aprendidos por Ramón López Dóriga.

Gracias al enlace de sus dos hijas, Joaquina y Josefa con sus los herederos de su hermano Ramón, Antonio y J. Ramón López Dóriga y Aguirre⁵⁰ en 1847 ambas casas de comercio se unirán superando la división mercantil de la familia. Con posterioridad y en 1855 Francisco López Dóriga casó con Concepción Ruiz de la Escalera, hija de un comerciante local, aportando como dote 500.000 rs, cifra ésta bien indicativa de su fortuna.⁵¹

Gracias a esta agrupación de patrimonios en torno a la figura de José María López Dóriga, la familia recuperará posiciones en el concierto mercantil santanderino. En 1859 se decidía a formar la sociedad "López Dóriga y Cía" participada por su hijo Francisco y su yerno Ramón.⁵² Recibía poderes absolutos de gestión un personaje de no menor relieve, primero de una saga de

⁴⁹ APC, Sección "Protocolos", Legajo 531, f. 91.

⁵⁰ R. MARRAS (1940), p. 134.

⁵¹ APC, Sección "Protocolos", Legajo 510, f. 71.

⁵² APC, Sección "Protocolos", Legajo 1039, escritura de 7-1-1859.

santanderino en 1825 y 1826, años de pésimas cosechas y 1829 y 1831 en que cesaron las extracciones de grano con destino a Inglaterra y Francia y se vieron reducidas las expediciones de harina hacia Cuba al ser gravadas por un impuesto extraordinario fijado por el Conde de Villanueva, Intendente de la Isla, adversa coyuntura que supuso la quiebra de Vial⁵³.

Sin embargo, la división del patrimonio de Ramón López Dóriga entre sus dos vástagos hizo que se debilitase el peso en el tráfico de harinas de la empresa que el fundase dirigida ahora por su primogénito y que su participación de las extracciones de ese producto desde el puerto de Santander fuese muy modesta, como ponen de relieve las cifras del cuadro I⁵⁴. De hecho, José María López contaba, tan sólo, con una modesta embarcación con una capacidad de transporte de 850 barriles de harina⁵⁵, que le distanciaba de las grandes casas armadoras santanderinas, como "Aguirre Hermanos" (dos embarcaciones que podía transportar 3.200 barriles), Cortiguera (tres) o "Huidobro y Revilla" y "Campo Hermanos y González" (ambos con dos)⁵⁶.

La merma del patrimonio sufrida por José María López Dóriga limitó sus posibilidades de inversión en otros sectores. Una de las escasas iniciativas de cierta entidad emprendidas en este período fue la constitución junto con Ortiz de la Torre, López Calderón, Bolado, "Huidobro y Revilla", Pomo y Roiz, entre otros, de la sociedad "Dos Mercados", con un capital de 800.000 rs. dedicada al beneficio de almacenes y espacios para la venta de mercancías.⁵⁷

La quiebra entre 1808 y 1814 de las compañías de seguros en las que participó su padre debió disuadir a José María López Dóriga de la conveniencia de emprender nuevas iniciativas en este sector. Dóriga no concurrió en la apertura en 1838 y gestión de la oficina santanderina de la "Compañía Malagueña de Seguros"⁵⁸ ni en la de otras compañías domiciliadas en Barcelona y establecidas en la ciudad, si bien si participó junto con Cuesta,

⁵³ APC, Sección "Protocolos", Legajo 400, f. 171.

⁵⁴ Se sigue la identidad de las personas que solicitan la patente de navegación, documento que la servida de base para la elaboración de este cuadro, coincide con la de los consignatarios dado que en muchas ocasiones era fielmente una retribución por varias casas de comercio.

⁵⁵ L. MARRAS (1945), pp. 91-96.

⁵⁶ Ibidem.

⁵⁷ APC, Sección "Protocolos", Legajo 531, f. 206.

⁵⁸ APC, Sección "Protocolos", Legajo 461.

comerciantes cuya presencia se prolonga a nuestros días :José María Botín⁵⁹. La presencia de Botín no era casual: quien hasta entonces había trabajado como adestro responsable de diversos escritorios casaba con la viuda de Ramón López Dóriga en 1828⁶⁰ quedando ligado a la empresa desde esa fecha.

Para entonces habían superado los Dóriga dos momentos de declive en el tráfico con ultramar que habían supuesto el cierre de un buen número de empresas comerciales en la ciudad: la crisis de 1847-48 y 1856-57. En ambos casos, la reducción de los stocks nacionales de grano, debidos no tanto a la reducción de las cosechas, cuanto a las masivas extracciones de trigo y harina castellana al Reino Unido con ocasión de la hambruna irlandesa, primero, y del estallido de la Guerra de Crimea después,⁶¹ forzaron al gobierno a prohibir las exportaciones de trigos y harinas nacionales y a tolerar su importación en la península libres de derechos. Los Dóriga, en ambas situaciones, pudieron compensar la pérdida de ingresos que suponía la imposibilidad de adquirir cacao y azúcar en los mercados antillanos vendiendo importantes partidas de harinas extranjeras en el interior.⁶²

La muerte de José María López Dóriga en 1865 y la de su esposa, Joaquina Bustamante, víctima del cólera un año más tarde, forzó en 1866 la constitución de la empresa "Hijos de López Dóriga" con un estimable capital de 4.800.000 rs.⁶³ Para esas fechas, los Dóriga habrían ampliado sus negocios a Madrid donde Francisco regentaba una casa de comercio filial de la santanderina.⁶⁴

El fallecimiento del promotor de la unión del patrimonio de los López Dóriga se traducirá en breve en una nuevo crisis empresarial en la familia. El mayor de los hijos habidos en el matrimonio entre Rafael Botín y la viuda de López Dóriga decidida en 1867 crear una empresa consignataria junto con el armador Indalecio Sánchez de Porrúa tras casar con su hija.⁶⁵

En 1868 Francisco López Dóriga formaba "Hijos de Dóriga" en la que daba cabida a Ramón Aguirre y Laurencín, agente de bolsa, José Ramón y Francisco

⁵⁹ Ibidem, f. 172.

⁶⁰ APC, Sección "Protocolos", Legajo 531, f. 170.

⁶¹ Sobre el suministro de harinas al Ayuntamiento tras el estallido en otras ciudades castellanas de "Los Molinos del Pan" véase MS, Libro de Actas Municipales, 2-III-1856.

⁶² APC, Sección "Protocolos", Legajo 5720, ff. 1541 y ss.

⁶³ Ibidem.

⁶⁴ APC, Sección "Protocolos", Legajo 1039, Instrumento 159.

López Dóriga y Joaquina de Bustamante⁶⁴, empresa que dará mayor prioridad a la negociación de coloniales en Madrid y a la participación en las especulaciones financieras y ferroviarias cortesasnas. Curiosamente, el único hijo varón de José María López Dóriga, Francisco, acabaría por desligarse de los negocios emprendidos por su abuelo y su padre.

El giro tradicional de la familia, la expedición de harinas, será atendido por la compañía "Hijos de López Dóriga y Botín", conatituida en 1878 y formada por Ramón y Antonio López Dóriga y Aguirre, Emilio Botín y Aguirre y Antonio López Dóriga y López Dóriga, con un capital de 1.200.000 pts.⁶⁵

III.b.- La actividad comercial de los López Dóriga

III.b.1 - Los mecanismos de suministro de harina

En la casa de comercio de José María López Dóriga y sus sucesores concurre una peculiaridad que le distingue de la mayor parte del resto de las que operaban en la ciudad de Santander: nunca explotó una fábrica de harinas. El hecho de que renunciase al beneficio de una harinera es tanto más sorprendente si tenemos en cuenta que Dóriga era accionista de la Compañía del Canal de Castilla por lo que, presumiblemente, podría haber tenido acceso al arrendamiento de una factoría en condiciones muy ventajosas.

No le era preciso, a diferencia de otros comerciantes como Pombo, Illera, Huidobro, Hornedo o Gallo, la explotación de una harinera para garantizar sus extracciones con destino a Barcelona o La Habana. Hasta los inicios de la década de los 40 las harinas sería expedidas a la orden de Dóriga por González Agüeros. Desde esa fecha, Dóriga recurrirá como mecanismo de aprovisionamiento a la firma de lo que se conocían como *obligaciones con garantía de harinas*. El tenor de estos contratos establecía el compromiso de la entrega de una cantidad entre 300.000 y 400.000 rs. por parte del arador al fabricante que precisaba de este numerario para adquirir grano, a cambio de la consignación al santanderino del conjunto de harinas de primera suerte elaboradas. Este se encargaba de su enajenación en Santander a otro mayorista o su expedición amortizando el préstamo con los ingresos brutos en ventas y recibiendo una comisión del 2% de la dfa de éstos y una cantidad entre 5 y 10 rs. por arroba recibida. Como garantía del cumplimiento del contrato, el harinero hipotecaba su fábrica en favor del santanderino. En la práctica, el industrial perdería el control efectivo de su establecimiento y trabajaría a

⁶⁴ MFC, Sección "Protocolos", Legajo 1087, Instrumento 134.

⁶⁵ MFC, Sección "Protocolos", Legajo 1043, Instrumento 81.

III.b.2.- La consignación del producto

Superadas las dificultades relatadas en el anterior capítulo provocadas por la división del haber paterno y el fraccionamiento de la primitiva empresa, José María López Dóriga se alzaba en este período a la cabeza de los consignadores santanderinos.

No resulta fácil corroborar cuantitativamente esta apreciación. Como primer intento analítico, las cifras de recepciones de productos coloniales (cuadro IV) pueden ser indicativas de la participación de cada casa de comercio en los envíos de harinas en que esas transacciones se asparaban. Francisco López Dóriga recibiría algo más de un 8% del azúcar y cacao llegado al puerto de Santander, porcentaje que habría de coincidir con el de consignaciones de harinas realizadas por su padre José María. Esta cuota de mercado se vería incrementada paulatinamente y, con arreglo a las cifras del cuadro V, habrían duplicado su importancia relativa en las extracciones de harina en el transcurso de un decenio, para figurar ya en 1866 como los principales consignatarios de este producto⁶⁶. Los Dóriga destacaron especialmente en un giro: el envío de trigos y harinas a Inglaterra. Hasta un 46% de tales productos salidos de Santander con ese destino en 1866 fueron embarcadas por su empresa. Es más, Dóriga, gracias a estas privilegiadas relaciones comerciales con los puertos británicos, será el principal abastecedor a los fabricantes castellanos de grano extranjero, adquirido en Bristol, Plymouth, Londres o Liverpool y traído de Egipto⁶⁷ en ocasiones en que, como en 1856-57 y 1867-68, fue autorizada su introducción en la península libre de derechos.

En buena medida, la intensificación de las transacciones realizadas por esta empresa se debió a la rápida suplencia de las viejas embarcaciones a vela que componían su flota. Fueron los López Dóriga la "familia armadora que con más empeño acometió la aventura del vapor"⁶⁸. En 1853 participó José María López Dóriga junto con el fabricante de azúcar Godefroy, Huidobro y Gabriel del Campo en la explotación de una línea de vapores, la primera que recalaba

⁶⁶ En cualquier caso, las cifras de años caudros han de ser consideradas con sus caletas, en tanto que en años ejemplares los santanderinos padecieron serias dificultades en el envío de harinas a América gracias a las limitaciones impuestas a este tráfico por el ejecutivo en relación de las dificultades en el suministro de pasaportes en 1856 y 1861 y las entradas de harinas extranjeras en los puertos peninsulares fueron ligeros. En más, el comercio de harina en 1865 se vería seriamente repercutido por las secuelas de la crisis financiera de 1864.

⁶⁷ J. GONZÁLEZ LECHEMAN (1990), p. 80.

⁶⁸ J. GONZÁLEZ LECHEMAN (1990), p. 15.

la maquila al servicio del consignatario.

Fue José María López Dóriga el arador santanderino que más frecuentemente recurrió a este tipo de mecanismo de aprovisionamiento, de forma que el conjunto de las harinas negociadas por esta casa de comercio habría sido obtenidas en tales condiciones.

En 1845 López Dóriga adelantaba los fondos precisos a la compañía asturiana "Alonso Hermanos" para edificar su fábrica de Olmos de Santa Eufemia (Palencia) a cambio del conjunto de las harinas producidas a su orden comprometiéndose a mollar un mínimo de 100 fanegas de trigo diarias⁶⁹. Estos compromisos fueron contraídos también con José García de los Ríos, para disponer del líquido preciso a fin de explotar sus cuatro harineras en Palencia y Néstares (en las cercanías de Reinosas)⁷⁰.

Un contrato de similar naturaleza suscribía Dóriga con aquellos industriales a los que suministraba trigo extranjero, en el caso de ser factible su importación. El pago se efectuaría trascurrido un año y el conjunto de las harinas serían remitidas a Dóriga⁷¹.

Las ganancias contabilizadas por López Dóriga en este tipo de operaciones serían muy elevadas. Con arreglo al contenido del acuerdo firmado en 1857 con los propietarios de la fábrica de Saldaña⁷², obtendría en concepto de interés por el préstamo de 240.000 rs. y de negociación de las harinas unos beneficios netos de 215.900 rs.

López Dóriga, insisto, tendería al descrito como el principal mecánico de consignación, si bien pudo contratar capotáticamente la compra de pequeñas partidas con otros comerciantes⁷³.

⁶⁹ MFC, Sección "Protocolos", Legajo 511, f. 30.

⁷⁰ MFC, Sección "Protocolos", Legajo 1340, ff. 359 y ss.

⁷¹ Finalmente, Dóriga figura como el "reclutador" del conjunto de las harinas llegadas a Santander desde el puerto de Bilbao (era, con todo, partida muy poco significativa), por lo que, presumiblemente, firmita contratos de similar naturaleza con fabricantes de la ría y/o el norte de la provincia de Burgos.

⁷² Véase el contrato signed con José García de los Ríos en 1855 en MFC, Sección "Protocolos", Legajo 6237, ff. 85 y ss.).

⁷³ MFC, Sección "Protocolos", Legajo 808, f. 708.

⁷⁴ La cuestión, luego constituida de ventas suscritas con José Ortíz, propietario de la fábrica "La Española" en aguas del Canal y en la ciudad de Palencia en 1857 y con Valentín Calderón de las harinas obtenidas en su fábrica "La Doradada" (Iber, Palencia) 20 años más tarde.

CUADRO IV

ENTRADAS DE AZUCAR Y CACAO EN SANTANDER POR CONSIGNATARIO
Agosto-Diciembre de 1857

Consignatario	Tonelaje	± sub-total	± Total
AZUCAR			
J.M. Montalbán y Cía	229	9,8	6,7
D. de la Portilla	134	5,7	3,9
R. Zucelcu	177	7,8	5,2
"Quiñana y Gutiérrez"	434	18,6	12,8
A. Goicoechea	211	9,	6,2
J. Pombo	129	5,5	3,8
J.M. Istueta	219	10,7	7,3
G. Pujol	318	13,6	9,4
C. Sierra	148	6,3	4,4
Torricente Herreras y Cía	152	6,5	4,4
P. López Dóriga	146	6,2	4,3
SUBTOTAL	2.337	100	68,8
CACAO			
J.M. Aguirre	116	16,7	5,2
García y Cía	131	12,4	3,8
P. López Dóriga	140	13,3	4,1
J. Pombo	416	45,2	14,
G. Pujol	128	12,1	3,7
SUBTOTAL	1.051	100	31,1

Fuente: El Boletín de Comercio, Santander, 1857 y elaboración propia

en Santander, entre este puerto y el de Hamburgo. Dóriga recurriría al vapor "Barcelona", matriculado en ese puerto para el transporte de mercancías a Galicia y al sur de Inglaterra, mientras que los intercambios con Amberes se efectuaban con el concurso del vapor francés "El Danubio". Los transportes de azúcar y harinas eran efectuadas en las goletas "Diana" y "Enrique y Federico".

III.c.- La dedicación del excedente empresarial
III.c.1.- El peso de las inversiones rústicas

En el momento de la muerte de José María López Dóriga en septiembre de 1865 y en plena crisis financiera, su patrimonio (véase cuadro VI) ascendería a algo más de 14 millones de reales. Quiere ello decirse que, en el transcurso de 40 años, desde la muerte de su padre Ramón Javier López Dóriga, su activo se habría visto incrementado en 12 millones de rs. corrientes.

Las posibilidades analíticas de los datos que ofrezco en el cuadro son limitadas, en tanto que los derechos devengados en sus negocios comerciales tendrían que haber sido incluidas por el contable en la partida "Sociedad Comercial "Hijos de Dóriga". Sin embargo, en las cuentas sólo se detalla el capital aportado por el finado, y no el alcance a su favor. En otras palabras, su patrimonio sería muy superior al contabilizado en el cuadro.

Su consideración, con todo, sugiere reflexiones de extraordinario interés. En un primer término, el peso del valor de los bienes raíces, salvo las ferreterías, asciende a un 9,8% del total, muy por debajo del ratio calculado con el balance de 1825 (un 35,4%).

El hecho de que el peso de las inversiones en fincas rústicas y urbanas tenga un papel mínimo y decreciente es ciertamente singular y poco consecuente por las presunciones formuladas por la historiografía. Es más, tal comportamiento inversor no sería exclusivo de los López Dóriga. He detallado en el cuadro VII la importancia relativa del valor de las fincas rústicas y urbanas (excluidos, como en el anterior cómputo, edificios fabriles) en la composición del patrimonio de un grupo de grandes fabricantes y consignatarios de harinas en la década de los 60. Para la práctica totalidad de ellos, el ratio de inversiones rústicas alcanza proporciones muy similares a la de los Dóriga, con la sola excepción de algunos fabricantes (la viuda de Pombo y su hermano Fernández Bustamante, entre otros) para los que la explotación de sus predios era el principal mecanismo de aprovisionamiento de materia prima. Nótese, como segunda reflexión, que en el conjunto de los casos, la importancia de las fincas urbanas en la composición del activo era muy

CUADRO V
EXPEDICIONES DE TRIGO Y HARINA DESDE EL
PUERTO DE SANTANDER POR CASAS DE COMERCIO
Santander, XII-1865 a III-1866
(en arrobas)

Casa de Comercio	Expediciones	% Total
J. Aburca	34.385	3,8
"Hijos de Gandarillas	24.280	2,7
J. M. Aguirre	68.382	7,6
"Pérez y García"	35.628	3,9
"M. y M. Polanco"	90.000	10,
C. R. Martínez	29.384	3,2
"Hijos de Dóriga"	152.400	16,9
"Barona y Michelena"	28.976	3,2
"Torriente Hermanos"	17.600	1,9
"F. Revuelta y Cia"	61.700	6,8
J. Aguirre de Ica	6.349	0,7
J. Pombo	27.608	3,
J. Sánchez de Porúa	2.805	0,3
"González y Cortiguera"	1.200	0,1
M. Muidobro	9.691	1,
Viuda de Pujol	35.404	3,9
L. Gutiérrez del Bosal	1.343	0,1
"Hijos de Pedraja"	11.735	1,3
M. González del Corral	47.705	5,3
"Gallo Mnos"	6.680	0,7
"Lunelo y Crespo"	4.600	0,5
L. Lúiga	26.374	2,9
"Abascal Hermanos"	6.994	0,7
L. García	22.024	2,4
P. F. Regatillo	4.120	0,4
G. del Campo	25.066	2,7
C. Sierra	20.401	2,2
F. Casus	16.092	1,7
F. Olaz	17.720	1,9
"Aparicio e hijos de Labat"	22.070	2,4
SUBTOTAL	858.666	95,5
otras	40.215	4,4
TOTAL	898.881	100

Fuente: Estado de las principales mercancías sujetas al pago de derechos de consumos introducidas por esta aduana (estados diarios publicados por el B.O.P.S., Santander, diciembre de 1865, marzo de 1866) y elaboración propia.

CUADRO VI
PATRIMONIO DE J. M. LOPEZ DORIGA
Santander, 1865
(en rs)

Partida	Valor	% Total
Fincas Urbanas	1.383.939	13,9
Fincas rústicas	20.000	0,1
Total Bienes Raíces	2.003.939	14,
Deudores y acreedores	3.436.497	24,1
Acciones en Cartera	47.000	0,3
Idea Canal de Castilla	452.187	3,1
Idea Unión Española	40.000	2,7
Idea Banco de España	1.586.920	11,1
Idea Banco de Santander	189.320	1,1
Idea Teatro de Santander	9.000	-
Obligaciones PP.CC.	634.852	4,8
Sociedad "Hijos de Dóriga"	1.400.000	9,8
TOTAL VALORES DE SOCIEDADES	4.339.319	30,9
Créditos contra el Estado	1.502.687	10,5
Caja	1.176.604	8,2
Mobiliario y enseres	124.888	0,8
Colaciones	1.600.000	11,2
TOTAL	14.333.522	100

Fuente: A. MUOS (1988) y elaboración propia.

CUADROS VII
LAS COMPONENTES DE LA INVERSION DE PRODUCTORES Y
DISTRIBUIDORES DE HARINAS CASTELLANAS

Personaje	Actividad	Domicilio	Fecha	% Fincas rústicas	% Fincas urbanas
J. R. Pdes Vilores	(1)	Valladolid	1864	5,5	26,2
Viuda de Pombo	(3)	Valladolid	1867	39,1	10,1
Viuda de Sigler	(1)	Valladolid	1864	6,3	52,3
D. Gutiérrez Calderón	(3)	Valladolid	1865	2,5	49,2
L. Moratinos	(1)	Palencia	1868	21,1	2,7
F. Illera	(3)	Berrera de P.	1863	-	41,
M. Pdes Bustamante	(1)	Meibosa	1868	36,9	23,5
P. Díaz	(3)	Santander	1857	1,	19,7
B. Landa	(3)	Santander	1847	-	0,1
F. López Ganna	(3)	Santander	1861	1,4	-
A. de la Pedraja	(3)	Santander	1863	5,6	3,4
P. de la Pedraja	(2)	Santander	1871	-	3,3
A. Cortiguera	(3)	Santander	1855	12,3	27,9
J. M. López Dóriga	(2)	Santander	1865	1,1	8,7

Fuente: ANPC, ANPP y ANPV, Sección "Protocolos" y elaboración propia

Claves: (1).- Fabricante de harinas

(2).- Arador

(3).- Fabricante de harinas y arador

superior a la del resto de bienes raíces. La desamortización de este tipo de bienes despertaría, por tanto, mayor interés entre estos comerciantes que los predios rústico.

III.c.2.- Las inversiones ferroviarias

La constitución en 1849 de la Empresa del Ferrocarril de Isabel II, sociedad que habría de ocuparse de la construcción y explotación del tendido férreo que comunicaba Alar del Rey con Santander, aglutinó en la suscripción de acciones al conjunto de comerciantes y productores de harinas de Santander, Palencia y Valladolid. Fue precisamente López Dóriga, con un total de 230 acciones con un valor nominal cada una de ellas de 2.000 rs.⁶⁷ el segundo mayor accionista de la compañía. La participación de Dóriga no se redujo a la suscripción de acciones, sino que participó activamente en la financiación de las obras. La cesión de recursos por parte de este comerciante al contratista británico y a la propia Empresa en momentos de carencia de liquidez constituye un capítulo extremadamente interesante en la historia de este tendido, dado que José María López Dóriga era representante de los Rothschild en Santander y el hombre de M.Z.A. en Castilla, por lo que, probablemente, las operaciones en que intervino han de ser consideradas como meros elementos de la estrategia desplegada por la compañía ferroviaria para hacerse con el control de este tendido.⁶⁸

Mould, el adjudicatario de las obras, recurrirá sistemáticamente para paliar sus carencias de numerario padecidas desde 1854 al préstamo por parte de grandes casas de comercio santanderinas a quienes cederá parte de sus derechos en los beneficios de la empresa, lo que hizo que éstos pasaran casi con anterioridad a la apertura del primer tramo a propiedad de Dóriga, Pombo y, muy especialmente, el Marqués de Manzanedo. En 1858 "Gallo Hermanos" allegaban al Inglés 2.463.798 rs., préstamo enajenado en favor de López Dóriga meses más tarde.⁶⁹ En 1859, en compañía de Gallo, Torriente, Baraona, Pedraja y Cortiguera, Dóriga prestaba 2 millones de rs. más a Mould.⁷⁰ La cesión de nuevos créditos por cantidades inferiores, la adquisición de los signados con

⁶⁷ 160 de ellas fueron suscritas a título individual por José María López Dóriga y el resto por la compañía "López Dóriga y Cía".

⁶⁸ La condición de Dóriga de accionista del Canal de Castilla complica así aún una historia que debía todavía de haber sido desvelada dado que la empresa adjudicataria del Canal disfrutaba de privilegiadas relaciones con Norte.

⁶⁹ ANPC, Sección "Protocolos", Legajo 333, ff. 397 y ss.

⁷⁰ ANPC, Sección "Protocolos", Legajo 1879, ff. 25 y ss.

otros comerciantes de Santander y Valladolid y la suscripción de títulos emitidos en la empresa para financiar la ejecución de las obras entre Reinoso y Bárcena de Pie de Concha que habría de realizar el "Crédito Castellano", entidad financiera vallisoletana ligada a Norte vincularán aun más la suerte de la empresa regida por José María López Dóriga a la de la compañía ferroviaria.⁷¹

No figuró Dóriga, que yo tenga constancia, como accionista en ninguna otra compañía ferroviaria. La fidelidad a la compañía del Canal le impediría, a diferencia del resto de grandes comerciantes santanderinos, participar en la suscripción de acciones del ferrocarril Valladolid-Alar, con un trazado totalmente paralelo al del Canal de Castilla.

III.c.3.- Las inversiones financieras

Las decisiones en materia de inversiones financieras de José María López Dóriga le distancian, de nuevo, del resto de los grandes comerciantes santanderinos. A diferencia de Pombo, Abarca, Roíz o García de los Ríos, López Dóriga tan sólo participará en la constitución de bancos de emisión y de sociedades de crédito domiciliadas en Santander. Este carácter "provinciano" de sus preferencias financieras no puede atribuirse a unas expectativas de beneficios menores en la banca vallisoletana, mucho más potente que su epígona santanderina hasta la crisis de 1864. En ausencia de explicaciones más convincentes, entiendo que Dóriga desdenaría contribuir en la constitución de las sociedades financieras vallisoletanas (como en las bilbaínas) por su confeso parentesco con Norte.

Fueron los hermanos López Dóriga socios fundadores e impulsores del Banco de Santander, constituido en mayo de 1857, junto con personajes como Abarca, Aguirre, Michelena, Gallo, o Cortiguera. Sin embargo, sus nombres no aparecen entre los fundadores del "Crédito Cántabro" muy probablemente por la razón expuesta con anterioridad en relación con su actitud ante la banca vallisoletana: su relación con el "Crédito Castellano" y, por tanto, con el Crédito Mobiliario. Si se decidieron los López Dóriga a participar, adquiriendo un modesto paquete de 230 acciones, en la creación de la sociedad de crédito "La Unión Mercantil", entidad con idéntico parentesco y pretensiones a las anteriores (entre otras, facilitar fondos a la Compañía del Ferrocarril de Isabel II y, por tanto, estrechar sus lazos con Norte), la sociedad ésta totalmente controlada por la familia Pombo, titulares de un 21%

⁷¹ Dóriga, sin embargo, se participó en la constitución de la nueva empresa explotadora del ferrocarril creada en 1868.

de las acciones de la sociedad.⁷²

Finalmente, José María López Dóriga concurrirá sólo en la constitución de una compañía de seguros marítimos, "La Montañesa", formada en 1849 por un grupo de comerciantes de la ciudad.⁷³ Su distanciamiento de este tipo de inversiones fue tal que ni siquiera contribuyó, como hicieron la mayor parte de los armadores de la ciudad, al establecimiento en 1853 del "Lloyd's Cántabro".

III.d.- Los efectos de la crisis financiera castellana

Entre 1864 y 1866 decenas de sociedades dedicadas a la producción y distribución de harinas domiciliadas en Santander, Palencia, Reinoso y Valladolid se presentaban en quiebra como consecuencia de los efectos de una crisis financiera que ponía fin a dos decenios de crecientes extracciones de este producto y de cómputo de beneficios extraordinarios por parte de estas empresas. El descenso de las expediciones de harinas, tras ser decretada en 1864 la libre entrada de producción extranjera y de la aplicación del nuevo arancel de abril de 1865 que gravaba mínimamente la introducción de harinas procedentes de EE.UU. en la isla de Cuba marcaron considerable los ingresos de la Empresa del Ferrocarril de Isabel II, ya de por sí, muy resentidos por la guerra tarifaria iniciada por Norte. Esta adversa coyuntura de la compañía ferroviaria tendrá como primeros afectados a sus accionistas, tenedores de títulos emitidos por ella y depositarios de créditos y a los del "Crédito Castellano", seriamente aquejado por el impago de las obras de construcción del tendido del que se hizo cargo. Las dificultades de la Empresa del Ferrocarril de Isabel II tenían por tanto un inmediato reflejo en la banca vallisoletana y santanderina: la "Unión Mercantil", "El Crédito Cántabro" y el conjunto de las compañías de crédito domiciliadas en Valladolid se presentaron en quiebra con anterioridad a 1867. La capital castellana será desde octubre de 1864 víctima de una tormentosa crisis financiera concluida con la quiebra de la entidad emisora cuyo activo fue totalmente dilapidado por un grupo de comerciantes santanderinos y vallisoletanos con J. Pombo a la cabeza.⁷⁴

La burguesía castellana había sacrificado el Banco de Valladolid, pero se cuidaría mucho de prescindir de la más saneada y cosmopolita de sus

⁷² ANPC, Sección "Protocolos", Legajo 1877, ff. 1183 y ss.

⁷³ ANPC, Sección "Protocolos", Legajo 542.

⁷⁴ C. TORTUELLA GILLES (1971), pp. 261-266.

instituciones financieras: el Banco de Santander quien, gracias al acuerdo suscrito en noviembre de 1864 con el resto de las instituciones de la ciudad para evitar la guerra de títulos que enfrentó a las vallisoletanas y a una política de emisión muy prudente sorteó la quiebra.

La delicada situación financiera afectó pronto al activo de las casas de comercio de ambas plazas. En un contexto de severa contracción de los ingresos, fabricantes y especuladores de harinas veían como el valor de sus acciones en las instituciones financieras se hundía. La firma de obligaciones y pagarés en la pretensión de acabar con la dramática carencia de liquidez en el corto plazo apenas si alivió el desequilibrio patrimonial que sufrían y la presentación de su quiebra era ineludible. Solamente en Santander y Reinoso padecerían esta situación concursal, que yo haya podido identificar, 24 casas de comercio relacionadas con el negocio de la harinería.

Fue "Hijos de Dóriga" precisamente una de las escasas grandes empresas santanderinas que evitó la quiebra. Su nula vinculación con la banca vallisoletana y su distanciamiento del "Crédito Cántabro" explicaría, en un primer término, su continuidad en el giro santanderino. La estrecha ligazón de los Dóriga con la única entidad financiera "rescatada" del marasmo financiero, el Banco de Santander, resultó providencial en la continuidad de su empresa. Sus ingentes suministros de harinas al Reino Unido practicados en 1865 y 1866, compensarían la pérdida de ingresos provocados por la minoración del tráfico con La Habana y Barcelona. Ambas circunstancias amén, de un menor recurso a la firma de obligaciones de pago, explicarían "el milagro".

Sin embargo, su activo se vio resentido por el impago de deudas contraídas por otros comerciantes quebrados, en especial "Casuso y Alaiñaque", Prudencio Blanco⁷⁵ y Galán e Hijos⁷⁶, Colcochea⁷⁷ y la compañía sevillana "Hartley y Cía"⁷⁸.

Las restricciones impuestas a la consulta de buena parte de los protocolos santanderinos datados con posterioridad a 1865 impide describir en detalle la trayectoria de la empresa con posterioridad a esta fecha. Todo

⁷⁵ ANPC, Sección "Protocolos", Legajo 1866, ff. 415 y ss.

⁷⁶ ANPC, Sección "Protocolos", Legajo 3134, Instrumento 600.

⁷⁷ ANPC, Sección "Protocolos", Legajo 5113, ff. 314 y ss.

⁷⁸ ANPC, Sección "Protocolos", Legajo 5131, ff. 216 y ss.

⁷⁹ ANPC, Sección "Protocolos", Legajo 5113, Instrumento 56.

parece indicar que la ruina de buena parte de las casas de comercio santanderinas contribuyó a afianzar el protagonismo de los Dóriga en la expedición de harinas como titulares de la que era ya desde esa fecha la más potente de las casas de comercio que operaban en la ciudad.

IV.- CRISIS Y REAJUSTE FINISIECULARES

IV.a.- La agonía del tráfico santanderino de harinas

En 1882 se iniciaba un dramático descenso de la actividad comercial en Santander como consecuencia de la caída de las salidas de harinas desde su puerto. La firma en ese año de un acuerdo con los EE.UU. que, a cambio de garantizar la distribución en ese país de azúcar cubano a fin de acabar con la paralización de los "ingenios" de la colonia, concedía ventajosas arancelarias a la introducción de harinas norteamericanas en la isla y la masiva entrada de trigo extranjero que amparó el alumbramiento de la potentísima harinería catalana acabaría con dos siglos de protagonismo santanderino en la extracción del producto castellano. La baratura del transporte por ferrocarril de harinas desde Valladolid a Barcelona gracias a la política tarifaria emprendida por Norte supuso para Santander su desvinculación definitiva del negocio de la harina y el inicio de la paulatina disociación de intereses entre las burguesías a uno y otro lado de la cordillera.

Las protestas elevadas por la Liga de Contribuyentes santanderina y por su Cámara de Comercio siguiendo las directrices del "Centro Castellano" y de la Liga Agraria resultaron totalmente inútiles como sus diatribas contra Norte.

La pérdida de las colonias antillanas ponía fin a 120 años de tráfico entre Santander y La Habana, sustento de los ingresos de las varias decenas de escritorios, casas de comercio, consignatarios y armadores establecidos en la ciudad.

Perentoria era la búsqueda de posibilidades alternativas productivas y de negocios financieros que supliesen unos ingresos que, hasta entonces, generaba la venta de harinas. Los negocios mineros, la fabricación de tejidos, la generación de energía eléctrica y las industrias de la construcción se convertirán en los nuevos receptores del ahorro del sector.

IV.b.- Los nuevos cismas en la empresa

Un enlace matrimonial y un "tránsito" marcaron la trayectoria de la empresa en el último cuarto de la pasada centuria: la muerte de Antonio López Dóriga con anterioridad a 1893 y el matrimonio de Emilio Botín y Aguirre con

una de sus hijas. Ambas circunstancias ahondarían el distanciamiento de las dos empresas forjadas por los miembros de la familia López Dóriga.

Tras el fallecimiento de Antonio era constituida la compañía "Hijos de Dóriga y Botín"⁸⁰ formada, exclusivamente, por Josefa López Dóriga Bustamante, Enrique López Dóriga y López Dóriga, Emilio Botín y Aguirre y Rafael Botín y López Dóriga.

Ramón López Dóriga prosiguió sus negocios como empresario individual hasta que, con ocasión de su fallecimiento en 1901, sus herederos (Ramón, Enrique, Joaquín y José María López Dóriga y López Dóriga) se constituirían en sociedad mercantil que se encargaría de la explotación de la empresa naviera de su padre.⁸¹

Emilio Botín López Dóriga y José María López Dóriga y López Dóriga liderarán ambas compañías y protagonizarán las iniciativas inversoras más meritorias aprendidas por la familia⁸² y que serán descritas en estas páginas.

Mucho menos brillante fue la trayectoria del heredero de Rafael Botín y Aguirre. Totalmente desligado de las dos empresas citadas y dedicado prácticamente de manera exclusiva al corretaje de fondos públicos y de obligaciones de compañías ferroviarias, no se hizo presente en las grandes iniciativas empresariales debidas a otros miembros de la familia.

IV.c.- La respuesta de los López Dóriga a la crisis

La familia Dóriga fue consecuente con esta necesidad de diversificar sus inversiones fabriles y financieras a fin de evitar el envilecimiento de su patrimonio provocada por la coyuntura finisecular y, como del resto de las grandes familias santanderinas, en palabras de un contemporáneo, sus capitales "salieron de las gavetas y pasaron al torrente circulatorio de la industria nacional"⁸³. Un total de 25 empresas (véase cuadro VIII) domiciliadas en Santander fueron participadas por diferentes miembros de la familia, a las que habría que añadir las fundadas en los inicios de la década de los 80, como la "Compañía General de Aguas de Santander" cuyo objeto era captar la traída de aguas desde las Fuentes de la Molina hasta la capital

⁸⁰ RDS, Tom 3, Instruente 33.

⁸¹ RDS, Tom 1, Instruente 466.

⁸² Extracto de referencia aljuna sobre la trayectoria empresarial de los herederos de Francisco López Dóriga.

⁸³ A. GUNT (1907), p. 89.

CUADRO VIII
EXPRESAS PARTICIPADAS POR LOS LOPEZ DORIGA
DOMICILIADAS EN SANTANDER
1890-1914

Razón social	Socio Familia López Dóriga (L-D)	Fecha	Dedicación	Capital (pta)	Participación de Dóriga (pta)
"Hidroburo y Dóriga"	J. M. López Dóriga	1-III-1887	Fabricación de hierro	50.000	25.000
"Volta, S.A"	R. López Dóriga	8-V-1893	Fabricación de electricidad	250.000	n.d.
Hijos de Dóriga y Botín"	J. L-D y Bustamante R. L-D y L-D R. Botín y Aguirre R. Botín y L-D R. López Dóriga F. López Dóriga A. López Dóriga	10-XI-1893 10-X-1895 27-I-1899	Consignación de efectos Fabricación de maquinaria Fabricación de azúcar	450.000 400.000 2.000.000	450.000 400.000 n.d.
Asucarera Montañesa	Ambs sociedades	27-III-1895	Alto Hornos	10.000.000	n.d.
Banco de Santander	V. López-Dóriga	21-I-1900	Fabricación de harinas	500.000	n.d.
Nueva Montaña La Económica	R. Botín	23-VII-1900	Exploatación de minas	2.000.000	n.d.
Minas de Batres- basquas	J. M. López Dóriga	25-IV-1900	Fabrica de electricidad	400.000	500.000
Central Eléctrica del Parón	R. Botín	27-X-1900	Exploatación de minas	1.000.000	1.000.000
Coto Madero Celada-Cerreña	"Dóriga e hijos y Botín"	19-I-1901	Consignación de efectos	4.000.000	(*)
"Hijos de Dóriga"	Familia L-D y L-D	1901	Seguros	4.000.000	(*)
Seguros "La Boreal"	R. López Dóriga	26-VII-1901	Electro-metalur- gía	4.000.000	(*)
"Sociedad Española del Cobre"	R. López Dóriga	16-II-1901	Crédito	n.d.	n.d.
Banco Mercantil Aglospanola de ce- mentos Portland	R. L-D y L-D R. Botín L-D	4-IX-1901 18-V-1903	Fabricación de cemento	750.000	n.d.
"Dóriga y Casuso"	R. López Dóriga	1914	Consignación de buques	2.000	n.d.
"Colegio Gámbro"	M. L-D y L-D	16-VIII-1914	Baseñanza	750.000	(*)
"P. L-Dóriga y Cia"	P. López Dóriga	11-XI-1905	Compraventa de carbones	5.000	(*)
"P. L-Dóriga y Cia"	P. López Dóriga	16-IX-1919	Fábrica de electricidad	2.000	(*)
"A. L-Dóriga y Cia"	A. López Dóriga	28-V-1922	Consignación de buques	5.000	(*)

Fuente: RDS, Libros de sociedades y elaboración propia.

⁸⁴ A. GUNT (1907), p. 91.

⁸⁵ A. GUNT (1907), p. 131.

de la provincia. Con todo, en ese listado sólo figura aquellas compañías en las que un López Dóriga fue socio fundador, por lo que el número de empresas participadas por los Dóriga fue mayor.

Ambas compañías nacidas del cisma relatado mostraron un comportamiento inversor relativamente dispar. En este sentido, fue la sociedad "Dóriga hijos y Botín" la que mostró mayor interés por los nuevos negocios fabriles y financieros emprendidos en Santander desde la pérdida de las colonias. Detallo en el cuadro IX los sectores y empresas receptoras de su ahorro, elaborado con las informaciones del Registro Mercantil y las referencias más completas que suministran los libros de los corredores de comercio.

Las dedicaciones receptoras de su ahorro coinciden aliméticamente con las de otros industriales y comerciantes harineros castellanos: los negocios bancarios, la industria agroalimentaria, la generación de energía, las industrias de la construcción e, inversión exclusiva de los santanderinos, la siderurgia.

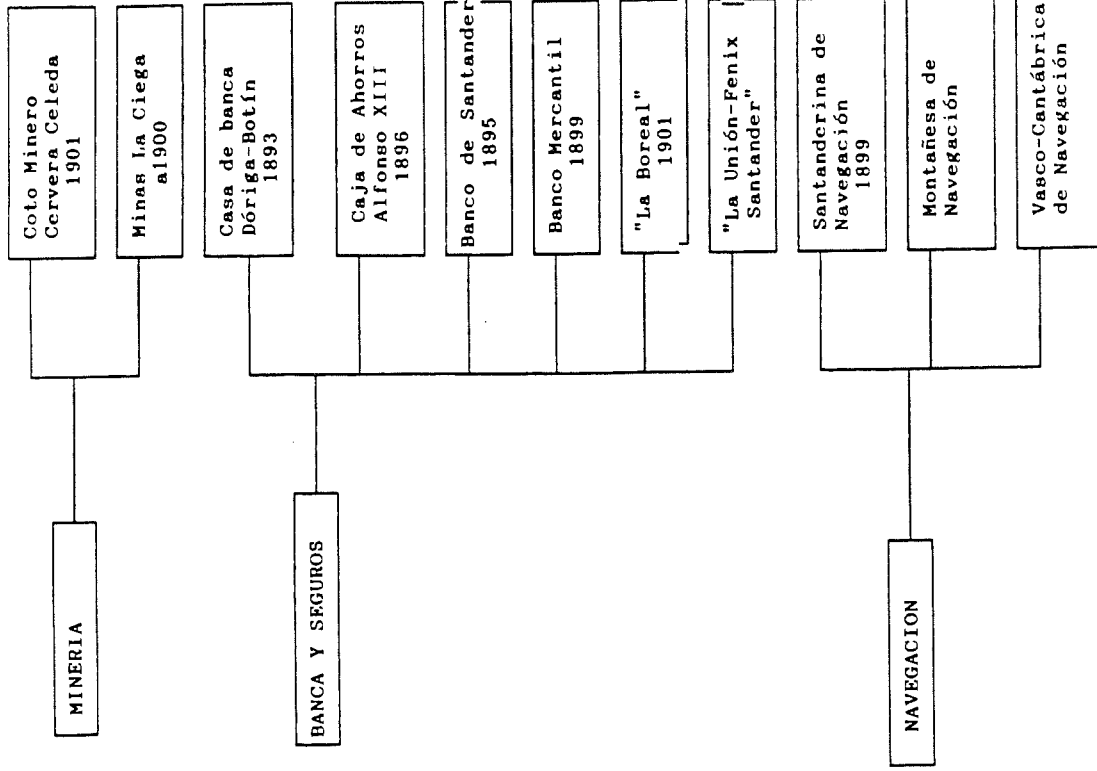
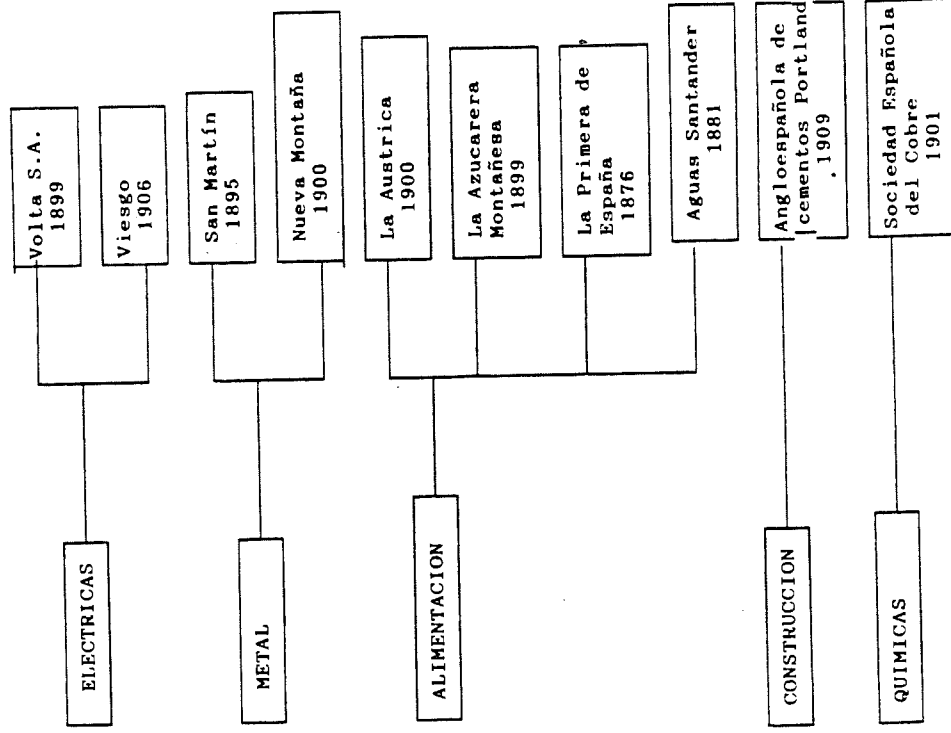
Padecen estas páginas en su pretensión de describir la política inversora de los López Dóriga un notable sesgo: mi desconocimiento de su presencia en empresas no domiciliadas en Santander. Estas, sin duda, debieron ser estimables en tanto que, en los inicios de siglo, se estimaban en más de 80 millones de pta. Las inversiones ejecutadas por los santanderinos en el resto de Castilla la Vieja, en especial, en la constitución de nuevas sociedades bancarias, compañías de ferrocarriles, empresas eléctricas y sociedades azucareras⁸⁴. Con toda probabilidad, los Dóriga no fueron ajenos a lo acontecido en el mercado de capitales de Valladolid, así como el de Bilbao, sobre el que mis lagunas documentales son aun mayores.

IV.c.1.- Continuidad y distanciamiento: los negocios navieros

Paulatinamente, los miembros de la sociedad "Dóriga hijos y Botín" se desvincularon del puerto y sus ingresos obtenidos del giro marítimo de efectos perderán importancia en la conformación de sus resultados empresariales.

Desdeñadas las posibilidades de lucro en la explotación de su propia flota, "Hijos de Dóriga y Botín", optarán por la inversión de capitales en las compañías navieras nacidas a finales de la centuria. A esta empresa se debe la creación de la "Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación", presidida por Victoriano López Dóriga⁸⁵. Así mismo, "Dóriga hijos y Botín" serían titulares

EMPRESAS SANTANDERINAS PARTICIPADAS POR "HIJOS DE LOPEZ DORIGA Y BOTIN" 1890-1910



de, al menos, 71 acciones de la "Compañía Montañesa de Navegación"⁸⁶, 60 de las cuales fueron enajenadas en octubre de 1899⁸⁷. Aun cuando no figurarían entre los socios fundadores, los Doriga se convertirían desde marzo de 1899 en que se procede a una segunda emisión, en tenedores de, al menos, 30 acciones de la "Compañía Santanderina de Navegación"⁸⁸, formada en 1897 por Huidobro y Vial⁸⁹. A estas compañías habría que añadir otras, domiciliadas en Santander o Bilbao, en tanto que estaban controladas, en mayor o menor medida, por el Banco de Santander, como "Vapores de Ontaneda y Olaeta" o "Urrutia y Busturia"⁹⁰.

Si los "Doriga hijos y Botin" abandonaron prácticamente la explotación de sus buques, la otra rama de la familia persistiría en el negocio, creando, incluso, nuevas sociedades filiales que trataban de competir con las citadas empresas navieras santanderinas, con el Marqués de Comillas y la potentísima "Transatlántica de Navegación", las compañías consignatarias catalanas y las de bandera extranjera que recalaban en Santander. En 1914, estimulado por la excepcional coyuntura provocada por el estallido de la I Guerra Mundial, Miguel López Doriga y López Doriga creaba en compañía de Alfredo Casuso una empresa comisionista con un mínimo capital de 2.000 pts, disuelta en 1924, para desde 1940, establecer una segunda empresa ahora en compañía de Luis Rodríguez Cabazón⁹¹. Fueron Miguel y el procurador Alberto López Doriga y Blanco, fundador de una empresa con idéntico objetivo social en mayo de 1922⁹², los únicos miembros de la familia que mantuvieron desde 1920 la relación de los López Doriga con el puerto que contempló la gestación de su fortuna.

IV.c.2.- Las inversiones financieras

Durante 35 años se hizo sentir la resaca de lo acontecido en 1864 en el seno de las finanzas castellanas y ni una sola institución financiera por

⁸⁶ Fue creada en 1893 con un capital de 3.000.000 de rs.

⁸⁷ ACS, Bernabio Lastera, 3-5-1899 y 2-5-1899.

⁸⁸ ACS, Bernabio Lastera, 13-11-1899.

⁸⁹ BMS, Tomo 4, Instrumento 106.

⁹⁰ Véase ACS, Bernabio Lastera, 20-11-1900 y 16-11-1900.

⁹¹ BMS, Tomo 13, Instrumento 149.

⁹² BMS, Tomo 9, Instrumento 89.

acciones fue creada en Santander y Valladolid en el transcurso del último cuarto del siglo. A lo largo de este período, la familia Doriga ganaría posiciones en el seno del Banco de Santander que sufrió diversas alteraciones en 1874, 1878 (incorporó a sus actividades las propias de una Caja de Ahorros y Monte de Piedad) y 1895 en que se convierte en sociedad de crédito. En esa fecha, y como consecuencia de ese descrito protagonismo de los Doriga en el conjunto del accionariado de la entidad montañesa, figura ya como director gerente Rafael Botín y Aguirre⁹³, cargo que ocuparía hasta 1903⁹⁴ quedando, entonces, la representación de la familia a cargo de Emilio Botín López Doriga, como miembro del Consejo de Administración⁹⁵. Desde esa fecha, la empresa "Hijos de Doriga y Botín" y prácticamente hasta nuestros días, quedará íntimamente ligada al Banco de Santander.

En ausencia de nuevas compañías de crédito, y como sucedió en Valladolid, los protagonistas de la creación de estas desafortunadas entidades en la década de los 60, crearán potentes casas de banca con una proyección menor a las sociedades que les precedieron en el mercado castellano de capitales. Era precisamente la propia de la compañía "Hijos de Doriga y Botín", junto con "Roiz Viesca y Cía", formada por los herederos de Gerónimo Róiz de la Parra⁹⁶, la más potente de las que operaban en la ciudad en los inicios de siglo. Las transacciones de esta casa de banca no se reducían al préstamo y a la admisión de depósitos, sino que negociaba un importante volumen de deuda pública, obligaciones ferroviarias, títulos de bancos cubanos y filipinos y activos emitidos en libras esterlinas.

La aforía financiera fue superada en los últimos años del siglo XIX con la creación de nuevos establecimientos bancarios, tras la constitución en 1896 de la Caja de Ahorros "Alfonso XIII" y de la sucursal del Banco de España como preámbulo⁹⁷.

Dos nuevas entidades financieras creadas en la ciudad fueron participadas

⁹³ BMS, Tomo 1, p. 286.

⁹⁴ BANCO DE SANTANDER (1907).

⁹⁵ Ibidem.

⁹⁶ Botín, fallecido en 1880, destacó por la agilidad de sus inversiones financieras: no sólo participó en la constitución de los bancos cañeros y sociedades de crédito castellanos, si no que figuró entre el accionariado de diversas instituciones de esta naturaleza en Sevilla, Gijón, La Coruña, Bilbao y Vigo.

⁹⁷ A. López Doriga formará parte del consejo de administración de la Caja, mientras que Botín será subdirector de la sucursal del banco cañero.

por los "Hijos de López Dóriga" y Botín: Crédito Mercantil e Industrial (1901) y el Banco Mercantil (1899), mere apéndice del Banco de Santander, y en el que Ramón López Dóriga figura como su primer presidente de la Junta de Gobierno.⁹⁵

El período finisecular contempla, en segundo término, el definitivo alejamiento de los López Dóriga del negocio de los seguros marítimos, que en Santander estarían, prácticamente, en las exclusivas manos del armador y fabricante de pan Carlos Hoppe. Solamente Ramón López Dóriga participaría en las constitución de la compañía "La Boreal" en 1901, ligada al Banco Mercantil.

IV.c.3.- Las inversiones en la industria agroalimentaria

La pérdida de las colonias supuso el distanciamiento de los Dóriga del tráfico harinero y solamente Rafael Botín Sánchez de Porrúa participó en la explotación de una harinera. Se trata ésta de la única iniciativa industrial, que yo tenga constancia, caprendida por el heredero de Rafael Botín y Aguirre. Botín ejecutó tal inversión en compañía del médico Ramón Riba Herrán, Vicente González y el harinero Francisco González Cuevas⁹⁶, agrupados bajo la razón social de "Sociedad Anónima de Molinería y Panificación". Se trata ésta de una de las compañías constituidas en el país para explotar una fábrica dotada del sistema *Schweitzer*, relativamente similar al austrohúngaro y comercializar este tipo de molienda en la provincia.⁹⁷

Montó la sociedad una fábrica movida por un molino de gas Dowson, capaz de triturar 10.000 kg diarios y unos hornos para la cocción de pan, obras concluidas en mayo de 1903.

El éxito de esta inversión fue muy limitada: el rechazo de la población a sus harinas por su escasa blancura obligó a efectuar cuantiosas inversiones en la sección de molienda no compensadas con un incremento apreciable de los ingresos de explotación. Tras varios ejercicios de resultados mediocres, la compañía era disuelta en 1920.

La segunda inversión en la industria agroalimentaria realizada por la

⁹⁵ R. OLIVERO (1987), p. 51.

⁹⁶ El Banco Mercantil absorbió al Crédito Comercial e Industrial en 1901.

⁹⁷ RRS, Tomo I, Instrueto 128.

⁹⁸ En este sentido, los estatutos de la sociedad establecen que el objetivo social era "la fabricación y venta en esta provincia de pan y harinas obtenidos por este procedimiento y la compra y venta de artículos y aquinaria relacionados con dicho sistema".

familia respondió también a la necesidad de mantener un lucrativo flujo comercial difícil de mantener tras la pérdida de las colonias: la compraventa de azúcar. No figuran los López Dóriga como socios fundacionales de la "Azucarera Montañesa", impulsada por el harinero González Trevilla¹⁰⁰ y propietaria de la fábrica de azúcar de remolacha de Torrelavega, si bien su participación quedaría corroborada por su condición de miembros en la Junta de Disolución junto con Guillermo Illera, Alfredo Alday, Isidoro del Campo y Evaristo Rodríguez¹⁰¹ en 1904.

El nombre de los López Dóriga aparece ligado al desarrollo de la potente industria cervecera santanderina en el período finisecular y Emilio Botín López Dóriga figurara entre el accionariado de "La Austriaca, S.A.", sociedad de la que, en los inicios de siglo, era vicepresidente del consejo de administración.

Finalmente, participarán los Dóriga en la explotación de una fábrica de ginebra establecida en Reinos. En los inicios de la década de los 60 Vicente Gutiérrez Escalante y Juan Casafont y Fornell montaban una fábrica de harinas de tres plantas en las orillas del río Híjar, dotada de cuatro piedras y dos turbinas, resultado de la reforma del molino, hasta entonces, propio de Félix Rodríguez y José Fernández Bustamante. Contigua a la harinera, la sociedad "Vicente Rodríguez y Casafont", vinculada a la compañía de seguros "La Naviera Catalana", montaron, y aquí radica, propiamente, el interés de la inversión, una fábrica de ginebra y tres almacenes, a la que se le dio el nombre de "La Primera de España"¹⁰².

En 1868 la sociedad quebraba y eran adquiridas ambas fábricas en 1876 por el vallisoletano Eloy Silió, Telesforo Fernández Castañeda y Antonio Cabrero Campo, quienes, junto con la Felipe Ruiz de Huidobro y la compañía "Dóriga Hijos y Botín", formaban la sociedad anónima para su beneficio "La Ibérica", con un capital de 1.000.000 de rs¹⁰³.

IV.c.4.- Los negocios minero-siderúrgicos

La familia López Dóriga se volcó para hacer frente a la merma de sus ingresos provocada por el declive del tráfico santanderino de harinas en los

¹⁰⁰ J. ORTEGA VALCABEAL (1990), p. 88.

¹⁰¹ RRS, Tomo IV, Instrueto 193.

¹⁰² RRS, Reinos, Tomo 5, f. 231, f. 134.

¹⁰³ RRS, Reinos, Libro 1, f. 264.

dedicada entonces a la fabricación de cocinas económicas¹⁰⁷ quien, finalmente, absorberá en 1915 a "Talleres San Martín"¹⁰⁸.

En un segundo término "Hijos de López Dóriga y Botín" figurarían entre los promotores de la sociedad "Nueva Montaña", titular de los altos hornos construidos en 1903, junto con Alfredo Alday y Antonio Huidobro, y, muy especialmente, José María Quijano, propietario desde 1873 de una fundición en Las Caldas, establecimiento fabril cuya construcción marca un auténtico hito en la historia industrial de Santander.¹⁰⁹

La presencia de los Dóriga en la fundición del cobre está íntimamente ligada al ingeniero santanderino Torres Quevedo en cuya compañía creaba Ramón López Dóriga y López Dóriga, la "Sociedad Española del Cobre" en 1901¹¹⁰.

Mucho más modestas son las inversiones en el sector realizadas por la otra rama de la familia. Entre 1887 y 1893 José María López Dóriga participará en la explotación del modesto establecimiento siderúrgico de José Huidobro Ortiz de la Torre.¹¹¹

IV.c.5.- La producción de energía eléctrica

Como sucedió en el resto de las ciudades castellanas y, muy especialmente, en Valladolid, el capital harinero jugará un importante papel en la formación de la industria eléctrica santanderina, capítulo inversor que presentará un extraordinario atractivo para los comerciantes de esa plaza. En 1891 se constituía gracias a las aportaciones de Ramón López Dóriga y Gabriel de Huidobro la compañía termoeléctrica "Volta S.A."¹¹², primera de las grandes empresas generadoras de energía de la Montaña, pronto absorbida por la empresa francesa que operaba en Santander "Gas Lebon"¹¹³.

A este iniciativa seguirá "Electra del Viesgo", creada en 1906¹¹⁴. Desconozco las condiciones de participación de los Dóriga en esta empresa,

¹⁰⁷ RRS, Tomo 4, Instrueto 12.

¹⁰⁸ J. ORTEGA VALCABEAL (1990), p. 103.

¹⁰⁹ J. ORTEGA VALCABEAL (1977), p. 177.

¹¹⁰ RRS, Tomo 6, Instrueto 51.

¹¹¹ RRS, Tomo 2, Instrueto 45.

¹¹² RRS, Tomo 2, Instrueto de 4-1-1891.

¹¹³ J. ORTEGA VALCABEAL (1986), p. 177.

¹¹⁴ Ibídem.

negocios relacionadas con la minería y la fundición de metales, de tal suerte que a sus miembros contribuyeron muy activamente a la formación de la industria pesada santanderina.

Compartieron los López Dóriga ese "fervor minero" que se adueñó de los miembros del comercio tras la pérdida de las colonias.

Era "Minas de Entrebasaguas" la principal de las compañías mineras participadas por los Dóriga, en concreto, por José María López Dóriga. Tras 100 años de distanciamiento mercantil de ambas familias, los López Dóriga iniciarán una nueva aventura inversora junto con los Vial, recuperados en el último cuarto del siglo tras casi cuatro decenios de absoluta ausencia del giro santanderino. Fue Enrique Vial el impulsor y director gerente de esta empresa que en 1909 daba empleo a 50 trabajadores y que computaba una producción de 13.685 tms de hierro¹⁰⁴ equivalentes a un 1% del output provincial de hierro.

Por su parte, "López Dóriga y Botín" mostraron mayor interés por la explotación de minas de carbón. En 1901 creaban una sociedad con un capital de 500.000 pts dedicada a la explotación del coto minero Celada-Cervera¹⁰⁵, junto, entre otros, con Pérez del Molino, uno de los más activos inversores en minería no energética cuya familia está estrechamente ligada al beneficio de las minas de Recoín. Tan sólo tengo noticias de su participación en el accionariado de en otra sociedad carbonífera: "La Ciega, S.A." de la que "Hijos de Dóriga y Botín" adquirieron 30 acciones en mayo de 1900¹⁰⁶.

Es "Talleres San Martín" (1877), y en lo que hace a las inversiones siderúrgicas, la empresa industrial de mayor relieve creada por "Dóriga Hijos y Botín". En el período finisecular se convirtió este establecimiento en uno de los principales productores de turbinas del país, gozando de un dominio absoluto del mercado castellano.

Su gama de productos se ampliaría en los inicios del siglo XX con la fabricación de material ferroviario demandado por las compañías concesionarias de ferrocarriles de vía estrecha y maquinaria diversa requerida por propietarios de minas y nuevos establecimientos fabriles en la provincia. Ello obligó a realizar sucesivas ampliaciones de capital y a dar entrada a nuevos accionistas, como el armador Francisco Bohigas y "Corcho S.A." empresa

¹⁰⁴ J. ORTEGA VALCABEAL (1986), pp. 130-131.

¹⁰⁵ RRS, Tomo 7, Instrueto 151.

¹⁰⁶ RRS, Reinos I, 25-7-1900.

pero todo parece indicar que su creación fue el impulsada desde el Banco de Santander¹¹⁵, por lo que ha de ser relacionada con la sociedad "Hijos de Dóriga y Botín".

Será la familia López Dóriga- Botín, precisamente, la única entre las propietarias de casas de comercio en la ciudad en mostrar interés en la producción rural de energía y en 1900, Rafael Botín López Dóriga, en compañía de Guillermo Gómez Ceballos, J. Escalante y M. Cossio y Gómez Acebo formaba la compañía "Central Eléctrica del Pavón" para generar energía en el molino de Puente San Miguel que sería distribuida en Comillas y Villapresente¹¹⁶.

La única iniciativa emprendida por José María López Dóriga en la industria hidreléctrica se data en 1899, con ocasión de la constitución de la empresa "Electra el Besaya, S.A", de la que era gerente y miembro del conasejo de administración, para explotar un salto sobre este cauce en el término de Bárcena, en las proximidades de Torrelavega y transportar la energía a Santander. A fin de evitar la competencia con "Volta", pronto se decidieron sus responsables a orientar el objetivo de la empresa hacia la fabricación de productos químicos (la factoría fue utilizada por la "Maquinista Terrestre y Marítima") a la orden, precisamente, de la "Volta"¹¹⁷.

IV.c.6.- Las industrias de la construcción

En los inicios de la década del siglo, y de manera paralela a lo acontecido en Segovia, Valladolid y Palencia, se establecían en Santander las primeras fábricas de cemento. La debilidad sanderina en relación con las citadas provincias y en estos primeras fases de la formación de la industria cementera castellana era evidente y este sector sólo estaría representado por dos unidades productivas: las propias de la "Angloespañola de Cementos Portland", la "Ibero Teanagrá" y, ya en la década de los 20 "Cerámicas Reinosanas Reunidas". Una vez más, la creación de la primera empresa de las citadas se debe a dos personajes que ya protagonizaron conjuntamente otras inversiones descritas en estas páginas: Emilio Botín López Dóriga y Antonio

¹¹⁵ *Ibíd.*, p. 161.

¹¹⁶ *BES*, Tomo 5, Instrueto 159.

¹¹⁷ La propia familia López Dóriga, a través del ingeniero Ignacio López Dóriga de la Rosa, impulsará en 1915 la creación de una nueva compañía eléctrica en Villacerride (*BES*, Tomo 12, Instrueto 110.)

¹¹⁸ SOCIEDAD ANONIMA "ELECTRA DEL BESAYA" (1901).

Huidobro Ortiz de la Torre¹¹⁸.

4.c.7.- Las compañías ferroviarias

De nuevo, las dos grandes empresas ligadas a la familia López Dóriga mantuvieron una política inversora muy dispar ante los negocios ferroviarios. José María López Dóriga mostrará un mayor interés en las compañías titulares de ferrocarriles de vía estrecha de suerte que se convertirá, como importante accionista, en el presidente del consejo de administración de la "Compañía del Ferrocarril Cántabro" propietaria de la línea Santander-Solares.

Por contra, "Dóriga e hijos y Botín" preferirá la suscripción de obligaciones de estas compañías (en especial de la compañía citada con anterioridad y de la "Ferrocarril de Santander a Bilbao") a la de sus acciones.

4.c.8.- La industria textil

La industria textil será la última de las dedicaciones industriales receptoras del ahorro de los López Dóriga. Propiamente, el interés de la familia Dóriga por este sector se remonta al período anterior. Con anterioridad a 1862, José María López Dóriga adquirió la fábrica de Renedo producción de tejidos montada en 1850 por Trureba y Cossio y Vicente del Campo, dedicada a la producción de tejidos de lana¹¹⁹.

La fábrica, dotada de

"cinco cardas cilindricas, 1500 husos mecánicas, 10 telares comunes, 27 telares de tendideros, 1 tinte, 1 pira y cinco aparatos de hilar y limpiar"¹²⁰ daba trabajo a 115 personas y supuso un desembolso de tres millones de reales¹²¹.

La actividad de esta factoría se vería resentida por la crisis de los 60, de suerte que los Dóriga trataron inútilmente de desprenderse de ella en 1867. Desde entonces y hasta 1875 permanecería inactiva.

En esa última fecha, y en compañía de J. Power, "Hijos de Dóriga y Botín", formaban una nueva empresa que se encargará de transformar el

¹¹⁹ *BES*, Tomo 8, Instrueto 15.

¹²⁰ *APPC*, Sección "Protocolos", Legajo 323, f. 23.

¹²¹ Véase el inventario de la fábrica en *APPC*, Sección "Protocolos", Legajo 333.

¹²² P. GOMEZ Y GUTIER (1985), p. 101.

¹²³ *Ibíd.*

establecimiento en una fábrica de tejidos de yute¹²⁴.

5.- EPILOGO

Entiendo que las referencias reproducidas con anterioridad en torno a la trayectoria de la empresa formada por los López Dóriga cuestionan esas valoraciones que han insistido en la apatía inversora del empresario castellano y el carácter retardatario de sus inversiones.

Los López Dóriga, como el resto de las empresas domiciliadas en Santander y Valladolid ocupadas en la producción y distribución de harinas mostraron en su política inversora una extraordinaria capacidad de adecuación a las circunstancias del mercado. Un interés especial presenta su reaspesta inversora al declive finisecular: la pérdida de rentabilidad del negocio de la harinería no se tradujo, al menos exclusivamente, en una dedicación de su ahorro en la adquisición de activos más seguros, si no que nuevos sectores industriales serán los receptores de su ahorro. En este sentido, la inversión de capital harinero resultó vital en la tímida diversificación del producto industrial castellano verificada en los dos primeros decenios del siglo XX, ejemplificado en el caso de los López Dóriga y las nuevas empresas fabriles sanderinas establecidas en este período.

Es más, el capital originario de la molturación del trigo concurrirá en la creación de nuevas instituciones bancarias en el contexto de la profunda transformación que vivió el sistema financiero español tras la pérdida de las colonias. El nombre de los López Dóriga estaría íntimamente ligado en este sentido con el Banco de Santander, último testigo del viejo esplendor castellano y del extraordinario volumen de recursos generado por la producción y venta de harinas en el siglo XIX.

¹²⁴ *APPC*, Sección "Protocolos", Legajo 1032, Instrueto 81.

RELACION DE SIGLAS EMPLEADAS

ACS, SSH- Archivo General de Simancas, Secretaría y Superintendencia de Hacienda.

AIIPC.- Archivo Histórico Provincial de Cantabria

AHP.- Archivo Histórico Provincial de Palencia

AHPV.- Archivo Histórico Provincial de Valladolid

AMS.- Archivo Municipal de Santander

RPR.- Registro de la Propiedad de Reinos

RMS.- Registro Mercantil de Santander

ACCS.- Archivo de los Corredores de Comercio de Santander

BIBLIOGRAFIA CITADA

ALONSO ALVAREZ, L. (1986), *Comercio Colonial y Crisis del Antiguo Régimen en Galicia (1778-1818)*, La Coruña, Xunta de Galicia.

AMIGO ROMAN, P. (1991), "La Industria Eléctrica en Valladolid, 1887-1930: Características Fundamentales" en B. YUN (ed) *Capitalismo Agrario, Crédito e Industria en Castilla, Siglos XIX y XX*, Salamanca, Junta de Castilla y León, pp. 203-236.

BANCO DE SANTANDER (1907), *Banco de Santander, 1907-1857*, Santander, Banco de Santander.

BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, F. (1968), *La Marina Cántabra (Tomo II): Desde el Siglo XVII al Ocaso de la Navegación a Vela*, Santander, Diputación Provincial.

CORRERA MILLAN, M. y RUIZ GOMEZ, F. (1991), *Las Ferrerías Cántabras: del Auge Diecioesco a la Decadencia Final*, Norte, Servicio Documentación, Santander, Universidad de Cantabria.

GARCIA COLMENARES, P. (1992), *Evolución y Crisis de la Industria Textil Castellana, Palencia 1750-1900*, Madrid, Agedime- Editorial Mediterráneo.

GARCIA SANZ, A. (1991), "Desarrollo del Capitalismo Agrario en Castilla y León en el Siglo XIX. Algunos Testimonios, Algunas Reflexiones y un Epílogo", en B. YUN (ed) *Capitalismo Agrario, Crédito e Industria en Castilla, Siglos XIX y XX*, Salamanca, Junta de Castilla y León, pp. 19-46.

GAYE, A. (1907), *Santander y su Provincia: Guía de la Montaña y su Capital*, Santander, Imprenta de Blanchard y Arce.

GONZALEZ ECHEGARAY (1968), *Del Vapor a Nuestros Días (Tomo II de La Marina Cántabra)*, Santander, Diputación Provincial.

HOYOS APARICIO, A. (1988), *Ferrocarriles y Banca (La Crisis de la Década de los 60 en Santander)*, Santander, Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

MARTINEZ VARA, T. (1983), *Santander, de Villa a Ciudad: Un Siglo de Esplendor y Crisis*, Santander, Pronillo.

MORENO LAZARO, J. (1990), *La Industria Harinera en Castilla y León*,

1841-1864, Valladolid, Asociación Empresarial de Fabricantes de Harina de Castilla y León, pp. 161-202.

(1991a), "La Fiebre Harinera Castellana: la Historia de un Sueño Industrial, 1841-1864" en B. YUN (ed) *Capitalismo Agrario, Crédito e Industria en Castilla, Siglos XIX y XX*, Salamanca, Junta de Castilla y León.

(1991b), "La Fábrica de Monzón: la Primera Harinera de España (1786-1803)" en *Investigaciones Históricas*, 1991 (11).

NADAL OLLER, J. (1975), *El Fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Ariel.

OLAVARRI, R. (1987), *Cantabria en el Siglo XX: Economía (I)* (Tomo VII de la *Historia General de Cantabria*), Santander, Tatín.

ORTEGA VARGALCEL, J. (1986) *Cantabria, 1886-1986, Formación y Desarrollo de una Economía Moderna*, Santander, Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

(1988), "La Industrialización de Cantabria (1844-1944): Génesis de una Industria Especializada" en J. NADAL y A. CARRERAS (ed.), *Pautas Regionales de la Industrialización Española (siglos XIX y XX)*, Barcelona, Ariel.

RATIER, L. (1847), *Anuario Estadístico de la Administración y del Comercio de Santander*, Valladolid.

SOCIEDAD ANONIMA ELECTRA DEL BESAYA (1901). *Memoria*, Santander, Imprenta de la Viuda de Escobés.

TERAN, M. (1947), "Santander, Punto de Embarque de las Harinas de Castilla", *Estudios Geográficos*, pp. 746-59.

TORTELLA CASARES, G. (1973), *Los Orígenes del Capitalismo en España*, Madrid, Tecnos.

1. EL NACIMIENTO DE RENFE: UN PROCESO A LARGO PLAZO

RENFE: PRINCIPIOS ESTRATEGICOS, ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y NATURALEZA EMPRESARIAL

Miguel Muñoz Rubio

Con la creación de RENFE¹ en 1941 se finalizaba con la participación privada en el transporte ferroviario, que se mantuvo desde 1848, al mismo tiempo que se constituía la empresa pública más grande de la economía nacional. La presente comunicación² busca como objetivo básico establecer una reflexión sobre la evolución de la naturaleza empresarial de La Red Nacional.

Como en general toda empresa pública queda subordinada a la orientación política general del Ejecutivo de turno, la anterior aproximación se debe efectuar a través de las siguientes perspectivas: la génesis y las razones de su creación que prefigurarían sus elementos más primarios; las estrategias de crecimiento económico impuestas en cada etapa histórica; los medios organizativos que se formularon para garantizar los anteriores; y, su organización productiva.



La primera vez que se cuestiona la naturaleza privada del sistema ferroviario y que, al mismo tiempo, se plantea la posibilidad de su nacionalización fue provocada por la crisis finisecular del siglo pasado. Aunque este hecho no pasó de ser un planteamiento testimonial, inauguró una política ferroviaria que progresivamente incrementó la presencia pública en el negocio ferroviario, especialmente, a través de las siguientes medidas: diferentes proyectos de ley para reducir las tarifas ferroviarias, que conculcaban el principio básico de libertad de mercado; la derogación de la franquicia arancelaria que las compañías disfrutaban para la importación de las instalaciones y equipos³; y, la promulga-

1. RENFE fue creada por la "Ley de Bases de ordenación ferroviaria y de los transportes por carretera".

2. Este tema queda recogido en mi Tesis Doctoral: M. Muñoz, Renfe (1941-1982): 40 Años de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid.

3. La franquicia se derogó temporalmente en 1896, y definitivamente en 1907, que además sancionaba la preferencia de los productos nacionales en el consumo de los materiales ferroviarios.